Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**76/14**
Fecha:	**01-12-14**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D.MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día uno de diciembre de dos mil catorce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

SEGUNDO.- 14/14.- CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO-BAR EN CALLE JUAN VACAS.-

Po el Sr. Presidente de la Mesa procedió a la apertura de sobres " B", de las entidades que han licitado a la contratación de la concesión demanial para la explotación de un quiosco-bar en la calle Juan Vacas, con el siguiente resultado:

1.- ANTONIO MANUEL POSTIGO LÓPEZ.-

2.- ESTEFANÍA MARTÍNEZ COBOS.-

3.- CANTERAS ESTEPA, S.L.-

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente a la Gerencia Municipal de Urbanismo al objeto de que emita informe técnico en relación sobre si los proyectos presentados reunen y se adecúan a las normativa urbanística vigente.

Una vez recibido informe de Servicio Gestor se deberá requerir informe técnico a la Unidad de Patrimonio al objeto de que valore las propuestas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a uno de diciembre de dos mil catorce.

EL SECRETARIO DE LA MESA
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

I

Código Seguro de verificación:zUK4WpHrBZiJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	01/12/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	zUK4WpHrBZiJblxC9Sy6bA==	PÁGINA	1/1

zUK4WpHrBZiJblxC9Sy6bA==